

"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."



Resolución No 95.1.1.1...0307 del 95-01-30
Nº Reg. Mercantil 47
García Moreno 3-76 y Rocafuerte Telf.: 0993053556.

Ibarra, 27 de Diciembre de 2013

Señor, Gerente

WILSON CEVALLOS

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informo que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones para lo cual le adjunto las copias de cédula del cedente y cesionario respectivamente

CEDENTE		CESIONARIO	
NOMBRES:	EDGAR FACUNDO	NOMBRES:	JULIO CESAR
APELLIDOS:	MUÑOZ PORTILLA	APELLIDOS:	GER RODRIGUEZ
C.I.:	100113874-0	C.I.:	040090858-8
NACIONALIDAD:	ECUATORIANO	NACIONALIDAD:	ECUATORIANO
VALOR DE LA ACCIÓN:	\$ 32,00	TIPO DE NVERSIÓN:	NACIONAL
Nº ACCIONES QUE CEDE:	UNA (1)		

Debo señalar que la documentación que respalda esta transferencia de acciones, reposa en los archivos de la compañía.

Por la favorable atención que le brinde a la presente le anticipo mis sentimientos de admiración y estima, adicionalmente le solicito se me entregue una copia certificada del listado de accionistas.

Atentamente,

Sr. Edgar Muñoz.

C.C 100113874-0

CEDENTE

Sra. Sara Herrera

C.C. 100110776-0

CEDENTE

Sr. Julio Ger R.

C.C. 040090858-8

CESIONARIO

Ibarra, 15 de Enero del 2014

Señor
WILSON CEVALLOS
GERENTE COMPAÑÍA DE TAXIS "ECOTRANS C.A."

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotras: GLORIA SUSANA VELASQUEZ DIAZ, SUSANA DEL ROCIO JURADO VELASQUEZ, CATY ALEXANDRA JURADO VELASQUEZ, SHEYLA MARCELA JURADO VELASQUEZ, ANA PAOLA JURADO VELASQUEZ, SONIA MARIELA JURADO VELASQUEZ, XIMENA RAQUEL JURADO VELASQUEZ, y GABRIELA GRISEL JURADO VELASQUEZ, en nuestra calidad de herederas del señor Dr. JORGE ARTURO JURADO, por medio del presente nos permitimos poner en su conocimiento que hemos cedido y transferido UNA ACCION valorada en TREINTA Y DOS DOLARES, que poseemos en la Compañía "ECOTRANS C.A.", al señor HOOVER ROBERTO ARMAS RECALDE, portador de la cédula de ciudadanía número: 100242335-6.

Solicitamos a Ud., comedidamente señor Gerente se dé todos los trámites pertinentes para la inscripción en el listado de accionistas de la Compañía y también en la Superintendencia de Compañías y tenga los derechos y obligaciones correspondientes.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Por la favorable atención, manifestamos nuestros sentimientos de admiración y estima.

Atentamente,


Sra. Gloria Susana Velásquez Díaz
C.C. 100064611-5


Sra. Susana del Rocio Jurado Velásquez
C.C. 100186120-0


Sra. Katy A. Jurado Velásquez
C.C. 100203089-6


Sra. Sheyla Marcela Jurado Velásquez
C.C. 100187496-3


Sra. Ana Paola Jurado Velásquez
C.C. 100206340-0


Sra. Sonia Mariela Jurado Velásquez
C.C. 100223542-0



CERTIFICADO QUE LA COPIA
ANTERIOR ES IGUAL AL ORIGINAL
QUE ME FUE PRESENTADO

IBARRA, 17 ENE 2014


Ura. Bertha Cañillo
NOTARIA PÚBLICA 320 07 - IBBARRA


Sra. Ximena-Raquel Jurado Velásquez
C.C. 100240521-3


Sra. Gabriela Grisel Jurado Velásquez
100270191-8


Sr. Hoover Roberto Armas Recalde
C.C. 100242335-6

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Ibarra, a los quince días del mes de Enero del año dos mil catorce, ante la Doctora Sandra Rocio Castillo Paguay, Notaria Segunda del Cantón Ibarra, comparecen GLORIA SUSANA VELASQUEZ DIAZ, SUSANA DEL ROCIO JURADO VELASQUEZ, CATY ALEXANDRA JURADO VELASQUEZ, SHEYLA MARCELA JURADO VELASQUEZ, ANA PAOLA JURADO VELASQUEZ, SONIA MARIELA JURADO VELASQUEZ, XIMENA RAQUEL JURADO VELASQUEZ, GABRIELA GRISEL JURADO VELASQUEZ, y HOOVER ROBERTO ARMAS RECALDE, con el fin de reconocer sus firmas y rúbricas, puestas al pie del presente documento que antecede. Al efecto, prevenido en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales del caso, manifiesta que las firmas y rúbricas constantes en dicho documento, en donde se lee: "Susana Velásquez", "Ilegible", "Caty Jurado", "Marcela Jurado", "Ing. Ana Jurado", "Sonia Jurado", "Ximena Jurado", "Ilegible", e "Ilegible", son propias de los comparecientes y como tales las reconocen, las mismas que las usan en todos sus actos públicos y privados, por lo tanto son Auténticas. Y leída que fue esta acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en todo su contenido. De todo lo que doy fe.-


Sra. Gloria Susana Velásquez Díaz
C.C. 100064611-3


Sra. Susana del Rocio Jurado Velásquez
C.C. 100186120-0


Sra. Katy A. Jurado Velásquez
C.C. 100203089-6


Srta. Shelya Marcela Jurado Velásquez
C.C. 100187496-3

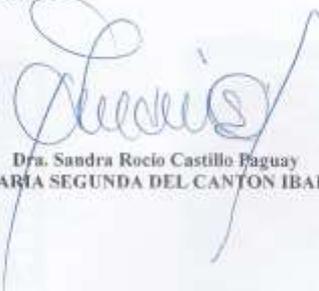

Srta. Ana Paola Jurado Velásquez
C.C. 100206340-0


Srta. Sonia Mariela Jurado Velásquez
C.C. 100223542-0

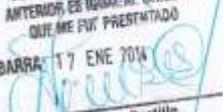

Sra. Ximena Raquel Jurado Velásquez
C.C. 100240521-3


Sra. Gabriela Grisel Jurado Velásquez
100270191-8


Sr. Hoover Roberto Armas Recalde
C.C. 1000242335-6


Dra. Sandra Rocio Castillo Paguay
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA




CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA
ANTERIOR ES IGUAL AL ORIGINAL
QUE ME FUE PRESENTADO
IBARRA 17 ENE 2014

Dra. Sandra Castillo
NOTARIA PUBLICA DEL CANTON IBARRA